



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



## ACTA

### DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas treinta minutos** del **dieciséis de julio del año dos mil quince**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; L.C. Verónica Gómez Vallejo, Jefe del Departamento de Contabilidad y Vocal del Comité; L. en D. María Fernanda Manjarrez Martínez, adscrita a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité y C. Javier Castro Vara, Jefe de Mantenimiento del Hospital para el Niño e invitado, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 007/2015** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

*(Handwritten signatures and initials)*

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 007/2015, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

#### PLANTEAMIENTO

- 3.1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL **DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO**, CON EL PROVEEDOR "**PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**", CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: **FOLIO: 15-295, PARTIDA: 2951, PROYECTO: 020302020101 DE \$234,295.36**, INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

#### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la solicitud de adquisiciones no. 135, oficio no. 217D12100/453/2015, signado por la Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortazar, Directora del Hospital para el Niño, mediante el cual solicita la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO, VENTILADORES MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA, CON NÚMERO DE SERIE BBV03941, IMIEM00579 y BCV01063 IMIEM01636**, con el proveedor "**PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**", quien es distribuidor exclusivo y único representante para la República Mexicana de CAREFUSION.

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2015, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
135	Hospital para el Niño	\$234,259.36	15-295	020302020101	2591		\$234,295.36
TOTAL							\$234,295.36

**TERCERO.-** Mediante oficio número 217D10200/00513/2015 del 13 de julio del año en curso, el L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, se especifica que las cotizaciones se encuentran vencidas; el anexo de la solicitud de adquisición señala la "adquisición de ventiladores marca Avea" debiendo ser "... marca Carefusión modelo Avea"; así mismo, el monto de la cotización número 15S-0366 no coincide con el que se muestra en dicho anexo; el fundamento legal que se alude por excepción a la licitación pública que refiere el oficio de justificación no coincide con la Orden del Día; es conveniente corregir, sustituir y/o actualizar los documentos arriba señalados.

**CUARTO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta; considerando las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el Órgano de Control Interno en el oficio antes mencionado, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-007-3.1-2015.-** Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, XI y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; artículos 44, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos dictamina **procedente** la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO** con la empresa "PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número **AD-014-2015**.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documental, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

### SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
006/2015	Celebrada el Día: 05/06/2015 Hora: 13:00	IMIEM-CAS-SO-006-3.1-2015 (CEO, HPN, DRM Y HGO). Se dictamina que la adquisición de <b>VESTUARIO Y UNIFORMES (CALZADO)</b> , sea celebrada mediante Contrato Pedido.	Cumplido
		IMIEM-CAS-SO-006-3.2 -2015 (HPN). Se dictamina que la adquisición de <b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO)</b> , se lleve a cabo mediante la modalidad de Invitación Restringida.	Cumplido
		IMIEM-CAS-SO-006-3.3 -2015 (HPN). Se dictamina que el <b>SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA</b> , sea celebrado mediante Contrato Pedido.	Cumplido
		IMIEM-CAS-SO-006-3.4-2015 (HPN). Se dictamina <b>procedente el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VENTILADORES</b> , con la empresa "GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número <b>AD-012-2015</b> .	Cumplido
		IMIEM-CAS-SO-006-3.5-2015 (HPN). Se dictamina <b>procedente el SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO</b> , con la empresa "SIEMENS, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número <b>AD-013-2015</b> .	Cumplido

5. De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

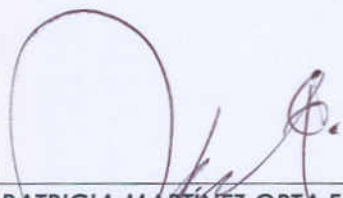
4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO




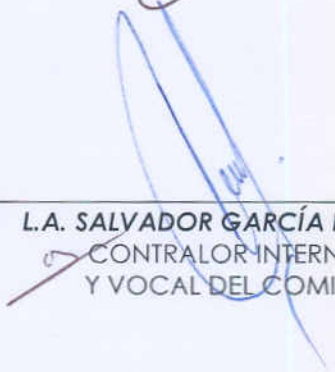
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **once horas cincuenta minutos del día dieciséis de julio del año dos mil quince**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**


  
P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

  
LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.


  
DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,  
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,  
CONTRALOR INTERNO  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
L.C. VERÓNICA GÓMEZ VALLEJO,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABILIDAD  
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

  
L. EN D. MARÍA FERNANDA MANJARREZ  
MARTÍNEZ,  
ADSCRITA A LA UNIDAD JURÍDICA Y  
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

INVITADO

  
C. JAVIER CASTRO VARA,  
JEFE DE MANTENIMIENTO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
NO. 007/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

6 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

  
  
  
SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: **7.1** UNIDAD QUE PRESENTA:  
HOSPITAL PARA EL NIÑO

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-007-3.1 -2015:  
PUNTOS DE ACUERDO Se dictamina procedente llevar a cabo la contratación con el proveedor Profesionales de Equipo Médico, S.A. de C.V. respecto de la adquisición de refacciones para ventiladores Marca Carefusion, Modulo Area.  
  
AD-14-15

FUNDAMENTO LEGAL:  
Art. 22, 23 Fracción I, 48 Fracciones I, XI, 49 De La Ley De Contratación Pública Del Estado De México y Municipios.  
ART. 44, 46, 48 Fracción I, III, IV, V, VI, 49, 92 y 93 DE SU REGLAMENTO.

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

16 de julio de 2015

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO